

| | |
|-------------------------------|--------------|
| FONDEPES RECEPCIÓN | |
| Fecha: Por: | 19 DIC. 2016 |
| Horas: | Nº Regionar: |
| 4.38 | 6379 |

REPUBLICA CONFORMIDAD
RECEPCIÓN

Lima, 19 de Diciembre del 2016

Carta N° 049-SUPER-SJOSE-2016

Señores.-

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Atención : **ING. JORGE ALEJANDRO MEDINA ROSELL**
DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y
ACUÍCOLA

Asunto : **INFORME DE VALORIZACION N°24-CORRESPONDIENTE AL MES DE**
DICIEMBRE de la obra: "Construcción de Infraestructura Pesquera para
consumo Humano Directo de San José Provincia de Lambayeque, Región
Lambayeque"

Referencia : **Contrato N° 013-2016-FONDEPES/OGA.**

Contratación del servicio de Consultoría para el saldo de la supervisión de la
obra: "Construcción de Infraestructura Pesquera para consumo Humano
Directo de San José Provincia de Lambayeque, Región Lambayeque"

: **CARTA N°092-2016-CSJ/CO**

Por la presente, tengo a bien dirigirme a su Despacho, con relación a la ejecución del contrato
013-2016-FONDEPES respecto de la supervisión de la ejecución de la obra "Construcción de
infraestructura pesquera para consumo humano directo de San José, distrito de San José, Provincia de
Lambayeque, Región Lambayeque Código SNIP N° 65958, a efectos de hacer de su conocimiento lo cual
estamos remitiendo el presente file de informe correspondiente al INFORME DE VALORIZACION DE
OBRA N°24 a lo solicitado por el contratista y remitido por el Jefe de Supervisión, Ing. Isaías Jorge Alva
Espinoza

Sin otro en particular, quedamos de Ud.

.....
MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

ANEXAMOS 01 ORIGINAL Y 02 COPIAS

RESUMEN DE LA VALORIZACION N°.24

| VALORIZACION DE OBRA N° 24 - DICIEMBRE 2016 | | | | | |
|---|--|------------|--------------|--------------|---------------------|
| RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR | | | | | |
| OBRA | : "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE LAMBAYEGUE, REGION LAMBAYEGUE" | | | | |
| ENTIDAD EJECUTORA | : FONDEFES | | | | |
| CONTRATISTA | : CONSORCIO SAN JOSE | | | | |
| MODALIDAD DE EJECUCION | : A PRECIOS UNITARIOS | | | | |
| MONTO REFERENCIAL | 33,504,630.56 | INC. IG | | | |
| MONTO CONTRATADO | 32,457,630.22 | INC. IG | | | |
| ADELANTOS OTORGADOS | | FECHA | MONTO C/IGV | MONTO S/IGV | % PRESUPUESTO |
| 1.- Adelanto Directo | | 09/01/2015 | 6,491,526.04 | 5,501,293.26 | 20.00% |
| 2.- Adelanto de Materiales | | | | | |
| TOTAL DEL ADELANTO OTORGADO | | | 6,491,526.04 | 5,501,293.26 | 20.00% |
| RESUMEN DE VALORIZACIONES AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2016 | | | | | |
| DESCRIPCION | | | | | MONTO S/. |
| RESUMEN DE SUBCITALES | | | | | |
| FORMULA 01 : ESTRUCTURAS | | | | | 0.00 |
| FORMULA 02 : ARQUITECTURA | | | | | 0.00 |
| FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | | 57,714.57 |
| FORMULA 04 : INSTALACIONES SANTARIAS | | | | | 10,309.00 |
| FORMULA 05 : MITIGACION AMBIENTAL | | | | | 0.00 |
| FORMULA 06 : EQUIPAMIENTO | | | | | 0.00 |
| FORMULA 07 : CBRAS DE MAR | | | | | 0.00 |
| FORMULA 08 : PAVIMENTACION EXTERIOR | | | | | 0.00 |
| FORMULA 09 : INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION | | | | | 0.00 |
| FORMULA 10 : SEGURIDAD Y SALUD | | | | | 0.00 |
| SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL | | | | | 68,223.57 |
| FACTOR RELACION 1.000 | | | | | |
| SUB-TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL | | | | | S/ 68,223.57 |
| RESUMEN DE REALISTES | | | | | |
| (SE HA REAJUSTADO UTILIZANDO LOS INDICES UNIFICADOS PUBLICADO A LA FECHA - OCTUBRE 2016) | | | | | |
| FORMULA 01 : ESTRUCTURAS K _r = 1.096 | | | | | 0.00 |
| FORMULA 02 : ARQUITECTURA K _r = 1.084 | | | | | 0.00 |
| FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS K _r = 1.115 | | | | | 6,637.18 |
| FORMULA 04 : INSTALACIONES SANTARIAS K _r = 1.133 | | | | | 1,397.70 |
| FORMULA 05 : MITIGACION AMBIENTAL K _r = 1.110 | | | | | 0.00 |
| FORMULA 06 : EQUIPAMIENTO K _r = 1.160 | | | | | 0.00 |
| FORMULA 07 : CBRAS DE MAR K _r = 1.069 | | | | | 0.00 |
| FORMULA 08 : PAVIMENTACION EXTERIOR K _r = 1.015 | | | | | 0.00 |
| FORMULA 09 : INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION K _r = 1.152 | | | | | 0.00 |
| FORMULA 10 : SEGURIDAD Y SALUD K _r = 1.110 | | | | | 0.00 |
| REINTEGRO | | | | | 8,034.88 |
| DEDUCCIONES: | | | | | |
| - DEDUCCION DE REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DIRECTO | | | | | |
| FORMULA 01 : ESTRUCTURAS | | | | | 0.00 |
| FORMULA 02 : ARQUITECTURA | | | | | 0.00 |
| FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS | | | | | 844.33 |
| FORMULA 04 : INSTALACIONES SANTARIAS | | | | | 196.79 |
| FORMULA 05 : MITIGACION AMBIENTAL | | | | | 0.00 |
| FORMULA 06 : EQUIPAMIENTO | | | | | 0.00 |
| FORMULA 07 : CBRAS DE MAR | | | | | 0.00 |
| FORMULA 08 : PAVIMENTACION EXTERIOR | | | | | 0.00 |
| FORMULA 09 : INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION | | | | | 0.00 |
| FORMULA 10 : SEGURIDAD Y SALUD | | | | | 0.00 |
| DEDUCCION | | | | | 1,041.12 |
| VALORIZACION BRUTA (V.B.) | | | | | S/ 75,217.33 |
| AMORTIZACIONES | | | | | |
| Amortización Adelantos Directos 20.00% | | | | | 13,644.71 |
| Amortización de Adelantos de materiales 0.00% | | | | | 0.00 |
| TOTAL | | | | | 13,644.71 |
| VALORIZACION NETA (V.N.) | | | | | S/ 61,572.62 |
| MONTO A FACTURAR Y PAGAR AL CONTRATISTA | | | | | |
| IGV 18% (V.N.) | | | | | 11,083.07 |

MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

ISAIAS JORGE ALVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10717



DATOS GENERALES DE LA OBRA

GENERALIDADES

DATOS GENERALES DE LA OBRA

Obra : "Construcción de Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo de San José, distrito de San José, Provincia de Lambayeque, región de Lambayeque"

Ubicación : San José/Lambayeque/Lambayeque

Contratista : Consorcio San José

Suscripción del Contrato : Contrato N° 082-2014-FONDEPES/OGA

Modalidad de Ejecución : Precios Unitarios

Residente : Ing. Carlos Enrique Quiroz Cisneros

Consultora de Supervisión : Carlos Humberto Mendoza Picoagua

Jefe de Supervisión : Ing. Isaiás Jorge Alva Espinoza

Valor referencial : s/. 33'504,650.56 (inc. igv)

Monto contratado : s/. 32'457,630.22 (inc. igv)

Fecha entrega de terreno : 14/01/2015

Plazo inicial ejecución obra : 540 días calendarios

Fecha de inicio del plazo : 15/01/2015

Fecha término plazo inicial : 09/07/2016

Ampliación de plazo N° 01 : 29 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 07/08/2016

Ampliación de plazo N° 02 : 31 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 07/08/2016 - denegada

Ampliación de plazo N° 03 : 47 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 07/08/2016 - denegada

Ampliación de plazo N° 04 : 32 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 08/09/2016

Ampliación de plazo N° 05 : 32 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 09/10/2016

Ampliación de plazo N° 06 : 12 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 20/10/2016

Ampliación de plazo N° 07 : 44 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 20/10/2016 - denegada

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA
MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

JEFE DE SUPERVISIÓN: ING. ISAIÁS JORGE
ALVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10717

**CONTROL DE AVANCE DE OBRA**

Los trabajos realizados correspondientes al mes de Diciembre del 2016 o son las siguientes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el de dar el "Suficiente acceso a Recursos hidrobiológicos de Calidad que cumplan con la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas (DS N° 040-2001-PE) en la Caleta de San José, Santa Rosa y Pimentel".

Los metrados básicos son:

03.00.00 INSTALACIONES ELECTRICAS**03.07.00 EQUIPOS DE ILUMINACION**

03.07.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUORESCENTE RECT. PARA ADOSAR 2x36W

03.07.02 SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUORESCENTE CIRCULAR PARA ADOSAR 32W

03.07.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAQUETE DE ILUMINACION

Este artefacto de alumbrado de interiores, es diseñado para uso de lámparas fluorescentes, conocido también como tipo con rejilla. La pieza armada debe ser sometida a un proceso de decapado químico a fin de eliminar las grasas y óxidos, para ser finalmente fosfatizado, para protegerla así contra la corrosión y permitir una mayor fijación del esmalte, alargando de esta manera la vida del artefacto, para ser pintado finalmente con esmalte color blanco al horno.

03.07.04 SUMINISTRO DE POSTE DE C.A.C. DE 8MT, CON SISTEMA PASTORAL CON EQUIPO DE ILUMINACION DE 250W VAPOR DE SODIO.

El Contratista será responsable de efectuar todo el trabajo de campo necesario para replantear la ubicación de los postes de las Redes Primarias en 10kV.

Los postes se alinearán en una paralela al límite de propiedad con un mínimo de 2.5m. medidos desde la línea más cercana al límite de propiedad; tomándose en cuenta siempre las Distancias Mínimas de Seguridad según lo dispone el Código Nacional de Electricidad tomo Suministro. Ningún poste deberá ubicarse a menos de dos metros de la esquina, no permitiéndose por ningún motivo la instalación en la misma esquina.

El Contratista deberá efectuar todas las inspecciones y controles, a lo largo del trazado de las líneas que considere necesarios.

04.00.00 INSTALACIONES SANITARIAS**04.01.00 SISTEMA DE DESAGUE DOMESTICO****04.01.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS**


MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA


JEFE DE SUPERVISION: ING. ISMAEL JORGE MENDOZA
INGENIERO EN ELECTRICIDAD
Reg. CIP N° 10717



Después de realizado todas las actividades del proyecto, el exceso de tierra excavada serán eliminados desde los puntos de acopio de la obra, hasta los rellenos sanitarios autorizados.

048

Dejando toda la zona de obra libre de todo material excedente originado en la colocación de tuberías de desagüe

04.01.06 ADITAMIENTOS VARIOS**04.01.06.01 SUMIDERO DE BRONCE CROMADO 3"****04.01.06.02 SUMIDERO DE BRONCE CROMADO 2"**

Esta partida consistirá en la colocación de sumideros de bronce de 3" y 2" respectivamente, conectados a la red de desagüe dentro de los ambientes indicados en los planos.

Los sumideros se colocarán en la parte superior de la trampa "P" de PVC que conecta a la red de desagüe en los lugares detallados, estos sumideros se instalaran con rejillas de bronce, removibles de 2" y 3" según sea el caso.

04.01.06.03 REGISTRO DE BRONCE CROMADO DE 2"**04.01.06.04 REGISTRO DE BRONCE CROMADO DE 3"****04.01.06.05 REGISTRO CROMADO DE BRONCE DE 4"**

Serán de bronce para colocarse en los tubos o conexiones con tapa roscada con hendidura e irán al ras de los pisos acabados, cuando las instalaciones sean empotradas y se indiquen en el plano.

Para tuberías expuestas, los registros serán de bronce con tapa roscada "en un dado para ser accionado con una herramienta.

04.01.06.06 SOMBRERO VENTILACION PVC DE 2"

Toda tubería de ventilación llevara un sombrero de ventilación que sobresaldrá como mínimo 0.50 mts. Del nivel de la azotea.

Los sombreros de ventilación serán del mismo material (PVC), de diseño apropiado, tal que no permita la entrada casual de materias extrañas y deberán dejar como mínimo área libre igual a la del tubo respectivo.

04.01.08 EMPALMES, LIMPIEZA Y DESINFECCION**04.01.08.02 LIMPIEZA Y PRUEBAS HIDRAULICAS DE RED DE DESAGUE**


Las pruebas se efectuarán empleando instrumentos topográficos de preferencia nivel.

Se considerará pruebas no satisfactorias de nivelación de un tramo cuando:

- Para pendiente superior a 10 o/oo, el error máximo permisible no será mayor que la suma algebraica ± 10 mm medido entre 2 (dos) o más puntos.
- Para pendiente menor a 10 o/oo, el error máximo permisible no será mayor que la suma algebraica de + la pendiente, medida entre 2 (dos) o más puntos

04.02.00 SISTEMA DE DESAGUE INDUSTRIAL**04.02.04 TUBERIAS DE DESAGUE****04.02.04.01 TUBERIA DE DESAGUE PVC SAL 4"****04.02.06 ADITAMIENTOS VARIOS****04.02.06.01 SUMIDERO BRONCE CROMADO DE 4"****04.02.06.02 SUMIDERO BRONCE CROMADO DE 3"****04.02.06.03 SUMIDERO BRONCE CROMADO DE 2"**


CONSULTOR-ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOÑA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807


JEFE DE SUPERVISION: ING. ISAIAS JORGE
ISAIAS JORGE ALVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10717



Esta partida consistirá en la colocación de sumideros de bronce de 4", 3" y 2" respectivamente, conectados a la red de desagüe dentro de los ambientes indicados en los planos. 049

Los sumideros se colocarán en la parte superior de la trampa "P" de PVC que conecta a la red de desagüe en los lugares detallados, estos sumideros se instalarán con rejillas de bronce, removibles de 4", 3" o 2" según sea el caso.

04.02.07 CAMARAS DE INSPECCION

04.02.07.01 CAJA DE REGISTRO 18" x 24" C/TAPA DE CONCRETO

04.02.07.02 CAJA DE REGISTRO 12" x 24" C/TAPA DE CONCRETO

Esta caja será de concreto armado, según el tipo de piso.
Sus dimensiones serán de acuerdo a los planos.

04.03.00 SISTEMA DE AGUA FRIA

04.03.05 ACCESORIOS Y REDES

04.03.05.01 CODO DE PVC DE 1/2"

04.03.05.07 TEE DE PVC DE 1/2"

04.03.05.18 REDUCCION DE PVC DE 2"-3/4"

Comprende el suministro y colocación de los accesorios, para las tuberías, dejando la instalación lista para su uso.

El diámetro y tipo de materiales están indicados en los planos y análisis de costos respectivos.

04.03.06 LLAVES Y VALVULAS

04.03.06.03 VALVULA COMPUERTA DE BRONCE ROSCADADE 2"

Se entiende así al suministro e instalación de válvulas con sus uniones universales. La válvulas son instaladas en nichos (recubiertos con madera o mayólica), cajas prefabricadas de concreto y caja de válvulas (bypass).

Toda válvula que tenga que instalarse en el piso, será alojada en caja de albañilería, concreto o concreto prefabricado con marco y tapa de Fierro Fundido o marco y tapa de concreto y acondicionada con el mismo material que el piso, cuando este es loseta o similar.

04.03.06.04 VALVULA CHECK DE BRONCE DE 2"

Las Válvulas de Retención (CHEK), son elementos que permiten efectuar control en la dirección del flujo, de tal forma que se oriente en un solo sentido, su uso está condicionado para sistema de bombeo, con el fin de evitar el flujo inverso hacia la fuente de abastecimiento cuando las Electrobomba se paralice. Necesariamente su instalación irá acompañado de una Válvula de Alivio, para el caso de la línea de Conducción.

04.04.00 SISTEMA DE AGUA SALADA

04.04.03 REDES DE ALIMENTACION DE AGUA SALADA

04.04.03.02 TUBERÍA DE PVC C-10 DE 2 1/2"

04.04.03.03 TUBERÍA DE PVC C-10 DE 1 1/2"

04.04.03.05 TUBERÍA DE PVC C-10 DE 1"

04.04.03.06 TUBERÍA DE PVC C-10 DE 3/4"

04.04.03.07 TUBERÍA DE PVC C-10 DE 1/2"

04.04.04 ACCESORIOS DE REDES

04.04.04.01 CRUZ PVC DE 1 1/4"

04.04.04.02 CRUZ PVC DE 1"

04.04.04.03 CRUZ PVC DE 3/4"

04.04.04.04 CRUZ PVC DE 1/2"

04.04.04.05 CODO PVC DE 3"

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA

MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

28
JEFE DE SUPERVISION: ING. ISAIAS JORGE
ISAIAS JORGE MUYA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10717



- 04.04.04.06 CODO PVC DE 2 1/2"
- 04.04.04.07 CODO PVC DE 1 1/2"
- 04.04.04.08 CODO PVC DE 1 1/4"
- 04.04.04.09 CODO PVC DE 1/2"
- 04.04.04.10 TEE DE PVC DE 1 1/4"
- 01.04.04.11 TEE DE PVC DE 1 "
- 04.04.04.12 TEE DE PVC DE 3/4 "
- 04.04.04.13 TEE DE PVC DE 1/2"
- 04.04.04.14 REDUCCION DE PVC DE 1 1/2" - 1 1/4"
- 04.04.04.15 REDUCCION DE PVC DE 1 1/4" - 1/2"
- 04.04.04.16 REDUCCION DE PVC DE 1 1/4" - 1"
- 04.04.04.17 REDUCCION DE PVC DE 1 " - 3/4"
- 04.04.04.18 REDUCCION DE PVC DE 3/4"-1/2"

050

Comprende el suministro y colocación de los accesorios, para las tuberías, dejando la instalación lista para su uso.
El diámetro y tipo de materiales están indicados en los planos y análisis de costos respectivos.

04.04.05 LLAVES Y VALVULAS

04.04.05.01 VALVULACOMPUERTA DE BRONCE ROSCADA DE 3"

Se entiende así al suministro e instalación de válvulas con sus uniones universales. La válvulas son instaladas en nichos (recubiertos con madera o mayólica), cajas prefabricadas de concreto y caja de válvulas (bypass).

Toda válvula que tenga que instalarse en el piso, será alojada en caja de albañilería, concreto o concreto prefabricado con marco y tapa de Hierro Fundido o marco y tapa de concreto y acondicionada con el mismo material que el piso, cuando este es loseta o similar.

04.04.05.03 VALVULA CHECK DE BRONCE DE 1 1/4",

Las Válvulas de Retención (CHEK), son elementos que permiten efectuar control en la dirección del flujo, de tal forma que se oriente en un solo sentido, su uso está condicionado para sistema de bombeo, con el fin de evitar el flujo inverso hacia la fuente de abastecimiento cuando las Electrobomba se paralice. Necesariamente su instalación irá acompañada de una Válvula de Alivio, para el caso de la línea de Conducción.

04.04.06 ACCESORIOS

04.04.06.01 ACCESORIOS PARA CASETA DE VALVULAS DE AGUA SALADA Y AGUA POTABLE

Este ítem se refiere a la provisión e instalación de accesorios en toda la tubería de limpieza y rebose y todos los accesorios que intervienen en las casetas de válvulas de agua potable y agua salada. Estos se encuentran ubicados en el tanque elevado como se pueden apreciar en los planos de construcción y de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obras.

04.04.07 PRUEBA HIDRAULICA

04.04.07.01 PRUEBAS HIDROSTATICAS Y DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA FRIA Y DESINFECCION DE LAS REDES Y CISTERNA DE AGUA FRIA

Será aplicable a todas las tuberías de agua potable. La prueba se realizará con agua potable, bomba de mano y manómetro de control debiendo las tuberías soportar una presión de 150 Lb/Pulg². Sin que en un lapso de 15 minutos se note descenso de presión en el manómetro, en caso contrario, se localizará el punto de filtración y se corregirá, para luego efectuar la prueba nuevamente.

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA

MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10105595887

JEFE DE SUPERVISION: ING. INAMAS FORGE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10717

**CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA Y COMENTARIO RESPECTIVO**

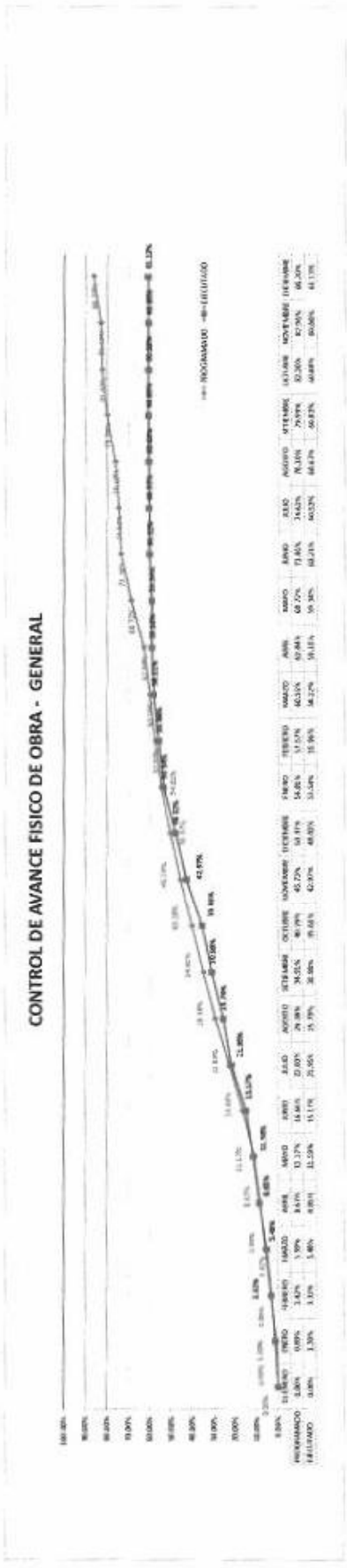
- Al 21 de Diciembre del 2016, se ha ejecutado el 61.13 % del total de la Valorización N°24 acumulada, contra un Avance Programado Real de Obra del 71.59 % Acumulada.
- Los trabajos realizados por el contratista de las cuales no se llevan de acuerdo con el cronograma respectivo, son avances que son lentos a los programados, esto genera retraso en el avance.
- Cabe resaltar que dichos avances lentos, son propias que la entidad recién ha aprobado el Adicional de Obra N°05.
- Es necesario que la Entidad apruebe adicionales respectivos afín de poder cumplir con las partidas a ejecutar, ya que esta demora será sustento como ampliaciones de plazo, que no son atribuibles al contratista.
- Estos avances lentos de los trabajos, está generando demoras con respecto a lo programado, ya con causas no imputables al contratista, generando pérdidas en lo que respecta al contratista.


MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA


JEFE DE SUPERVISION: ING. ISAIAS JORGE
ISAIAS JORGE ALVARADO ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10717

d) Cronograma de Avance de Obra y comentario
especifico




 ISAIAS JORGE ALVA ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 RUC: 612 Nº 10717


 MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
 RUC: 1016555687